

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 24 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones de ayudas económicas por menores y partos múltiples que no han podido ser notificadas al interesado.*

Número de expediente: P362/09.

Solicitante: Stela Maris Masuli Vidangos.

Último domicilio: C/ Aguamarina, núm. 6, 2.º B. 41003, Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P020/10.

Solicitante: Laura Moncayo Clavijo.

Último domicilio: C/ Bda. La Paz, C/ B, Bq. 10, 1.º C. 41710 Utrera-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P102/10.

Solicitante: José Antonio Pérez Díaz.

Último domicilio: Avda. Clara Campoamor, núm. 5, 2.º D. 41900 Camas-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P108/10.

Solicitante: Soraya Cozar Cordero.

Último domicilio: Avda. José María Tomassetti, núm. 26, P. 4, 1.º B. 41740 Lebrija-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P129/10.

Solicitante: Silvia Núñez Molina.

Último domicilio: C/ Manuel Bonilla Santana «El Alpiste». 41701 Dos Hermanas-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P136/10.

Solicitante: Carlos Sánchez Fernández.

Último domicilio: C/ Doctor Nieto Barrera, Bq. 1, 7.º C. 41020-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P189/10.

Solicitante: Alicia González Vera.

Último domicilio: C/ Maestra Rojas, núm. 19. 41610 Paradas-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P274/10.

Solicitante: Deborah Vallie Hodge Contreras.

Último domicilio: Pasaje Alvaro Cunqueiro, núm. 28. 41700 Dos Hermanas-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P329/10.

Solicitante: Remedios Medina Gamero.

Último domicilio: C/ Lirio, Bq. 3, 3.º Izq. 41530 Morón de la Frontera-Sevilla.

Asunto: Resolución de 8 de marzo de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P173/12.

Solicitante: Tatiana Romero-Haupold Caballero.

Último domicilio: C/ Camilo José Cela, núm. 5, portal 3, 5.º C. 41018-Sevilla.

Asunto: Resolución de 8 de marzo de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: P290/11.

Solicitante: José Luis Curado Castaño.

Último domicilio: Avda. Doña Francisquita, núm. 14, 3.º D. 41006-Sevilla.

Asunto: Resolución de 2 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M408/09.

Solicitante: Beatriz Conde Granados.

Último domicilio: Plaza de los Lirios, núm. 7, 3.º Izq. 41500 Alcalá de Guadaíra-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M492/10.

Solicitante: María del Mar Ramírez Salgado.

Último domicilio: Plaza Ángel Ripoll Pastor, núm. 3, 4.º C. 41006-Sevilla.

Asunto: Resolución de 6 de marzo de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M153/11.

Solicitante: Elena Díaz Molina.

Último domicilio: C/ San Luis, núm. 132, Esc. 5, bajo C. 41003-Sevilla.

Asunto: Resolución de 8 de marzo de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M294/10.

Solicitante: Laura Marante Chasco.

Último domicilio: C/ Montecarmelo, núm. 67, 2.º 41011-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M045/11.

Solicitante: María Remedios Navarro Mesa.

Último domicilio: C/ París, Manzana 12, Bq. C, 1.º A. 41012-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M099/11.

Solicitante: Soraya Caiz Bernal.

Último domicilio: Bda. Carrero Blanco, núm. 1, P.B. D C. 41640 Osuna-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M119/11.

Solicitante: Cathelijne Van Den Haak.

Último domicilio: C/ José de la Camara, núm. 4, 3.º B. 41008-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M164/11.

Solicitante: Adison Richard Camadro Matamala.

Último domicilio: C/ Medina y Galnares, núm. 137, Bq. 1, 2.º A. 41015-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M167/11.

Solicitante: María Esther Hoces Márquez.

Último domicilio: Avda. Ntra Sra. del Valle, núm. 3, piso núm. 2, 1. 41400 Écija-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M173/11.

Solicitante: Francisco Javier Rodríguez Marañón.

Último domicilio: C/ Virgen del Loreto, núm. 10, portal 1, 2.º A. 41011-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M175/11.

Solicitante: Juan Francisco Sánchez Matamoros.

Último domicilio: C/ Carmen Gaité, núm. 27. 41940 Tomares-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M284/11.

Solicitante: Ali Yahdi Mahjob.

Último domicilio: Avda. Andalucía, núm. 14. 41210 Guillena-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M379/11.

Solicitante: Sergio Guzmán Ruiz.

Último domicilio: C/ Divino Redentor, núm. 11, 7.º B. 41005-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Número de expediente: M466/11.

Solicitante: M.<sup>a</sup> Inmaculada Mena Bernal Rosales.

Último domicilio: C/ Virgen de Luján, núm. 48, 3.º B. 41011-Sevilla.

Asunto: Resolución de 15 de abril de 2013 por la que se tiene por desistido de su solicitud de ayuda económica por menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento solicitada al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2002 y se procede al archivo del expediente.

Contra las anteriores Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de febrero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.